

---

## **Vanoostende anuncia en La Palma una ayuda para la reconstrucción del sector agrícola afectado por el volcán**

Las ayudas podrán incrementarse en 10 millones de euros

**La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha presentado hoy en la zona de Hoyo del Verdugo, Puerto Naos, en Los Llanos de Aridane (La Palma), la convocatoria de subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por la erupción volcánica, una ayuda incluida en la medida 5.2 del Programa de Desarrollo Rural (PDR).**

La convocatoria, publicada hoy en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), cuenta con una dotación presupuestaria inicial de 809.144 euros dirigida principalmente a la reconstrucción de los invernaderos que se han visto afectados por la ceniza del volcán y a la reposición de planta.

Esta cuantía asignada a la convocatoria se podrá incrementar a través de la inyección de créditos provenientes del segundo paquete de ayudas, por importe de 10 millones de euros, aprobado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Consejo de Ministros del pasado 17 de diciembre de 2021.

Esta convocatoria contempla como objeto de subvención las inversiones para la restauración del potencial productivo de las explotaciones damnificadas; la reposición de los daños en medios y estructuras de producción de las explotaciones agrarias; y las obras de reparación de infraestructuras agrarias.

La consejera del Área, Alicia Vanoostende, acompañada por el director general de Agricultura, Augusto Hernández; el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, Manuel González; y el agricultor Pedro Padrón, señaló que estas ayudas “son un pilar fundamental para la reconstrucción de una de las zonas con mayor potencial agrícola en cuanto al cultivo de plátano, tanto de la isla como del resto de Canarias”.

La titular de Agricultura destacó que “esta ayuda viene a mitigar los efectos de la erupción volcánica y la acumulación de ceniza en las zonas de platanera del Valle de Aridane, que ha provocado, entre otros destrozos, la caída de invernaderos. En esta convocatoria hemos querido dar plazos amplios, dado que cada espacio afectado presenta particularidades específicas que necesitan acciones concretas”.

En esta línea, explicó que desde la Consejería “seguimos trabajando en las obras de regadío en el Camino de San Isidro y, paralelamente, iremos abriendo la acometida para surtir de agua a 80 hectáreas aisladas que son recuperables. Asimismo, estamos trabajando en el plan de reconstrucción de la zona cubierta por la lava en coordinación con el Cabildo y Asprocan”. Vanoostende puso de manifiesto el papel de los agricultores en la crisis volcánica, que “desde el primer momento han hecho todo lo posible para proteger sus cultivos”.

Por su parte, el consejero insular, Manuel González, apuntó que “esta convocatoria es una gran noticia para la reconstrucción de los invernaderos y la adquisición de planta nueva. Poco a poco vamos recuperando bastante zona de platanera”. González añadió que “esta semana podremos acceder a la zona de San Isidro al igual que a la zona de Las Hoyas. Nos encontramos culminando el borrador del plan de evacuación a falta de las aportaciones definitivas que nos permita acceder a la zona de La Bombilla”.

Por último, el agricultor Pedro Padrón, afectado por la erupción volcánica y solicitante de esta subvención, hizo hincapié en la importancia de unas ayudas “muy esperadas para el sector”. “La prioridad es rehacer las conducciones del agua para nuestras fincas y que, a partir de junio, cuando realicemos la resiembra, tengamos agua suficiente para poder regar”, indicó.

Según los últimos datos hechos públicos por la Consejería, la superficie total de cultivos afectados corresponde a

---

370,07 hectáreas. La consejera ha detallado que los cultivos más afectados son la platanera, con 228,69 hectáreas; la viña, con 68,05 hectáreas; y el aguacate, con 27,43 hectáreas. Además, se han dañado 180 cuartos de aperos de uso agrícola.

El plazo de presentación de solicitudes para esta ayuda del PDR es de tres meses a partir de mañana martes, un día después de la publicación de la convocatoria en el BOC. Mientras, el plazo de resolución y notificación se ha aumentado hasta los seis meses, favoreciendo el acceso de un mayor número de solicitantes. Los interesados serán notificados mediante su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico.

Enlace a la convocatoria del BOC: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2022/041/023.html>

### **Otras ayudas**

Cabe recordar que, en el mes de diciembre, alrededor de 3.000 agricultores plataneros afectados por el volcán recibieron un primer anticipo de 13,5 millones para la producción perdida. La prioridad de la Consejería es paliar las pérdidas del sector, ya que es el principal motor económico y productivo de la Isla.

Asimismo, el Gobierno de Canarias conectará las redes de riego de La Cruz-Bermeja y las Haciendas de Argual y Tazacorte a través de una inversión de 850.000 euros.